

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIO DE LA COMPAÑÍA  
UMBRELLA FOOD FACTORY ALIMENTOS ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y un (21) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 10h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Granda Centeno N39-206 y S/N, A dos cuadras del Pensionado Universitario, Planta Baja, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **Charpentier Ortiz Jean Pierre**, por su propios y personales derechos y en representación de cuatro (4) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) y en calidad de Socio de la compañía.
- **Tobar Maruri Nelson Benjamín**, por su propios y personales derechos y en representación de trescientos noventa y seis (396) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) y en calidad de Presidente de la compañía.

Presidente de la sesión, el Señor **Benjamín Tobar Maruri** y actúa como secretaria la Señora **Paulina Yáñez Asimbaya**.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. **Lectura y discusión del informe del Presidente Ejecutivo.**
2. **Lectura y discusión del informe del Gerente General.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil doce (2012).**
4. **Proposiciones de los socios.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

**PUNTO UNO.-** El Presidente de la Junta toma la palabra y da lectura del informe presentado por el señor Presidente Ejecutivo de la compañía.

Luego de algunas deliberaciones, los socios resuelven por unanimidad aprobar el Informe Anual presentado por el señor Presidente Ejecutivo.

**PUNTO DOS.-** El Presidente de la Junta toma la palabra y da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía.

Luego de algunas deliberaciones, los socios resuelven por unanimidad aprobar el Informe Anual presentado por el señor Gerente General.

**PUNTO TRES.-** El Presidente da lectura a las cifras del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil doce (2012); luego de un análisis al balance y a sus anexos, se desprende que existen ganancias, siendo estas cifras aprobadas por unanimidad.

**PUNTO CUATRO.-** Los socios proponen que se realicen alianzas estratégicas, que permitan aumentar y satisfacer las necesidades de los clientes, dando cumplimiento con los objetivos trazados.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 12h35.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

f) Charpentier Ortiz Jean Pierre, Socio; f) Nelson Benjamín Tobar Maruri, Socio; Presidente f) Janisse Fernanda Ortiz Burbano De Lara, Gerente General; f) Paulina Yáñez Asimbaya, Secretaria de la Junta.

Razón.- CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía UMBRELLA FOOD FACTORY ALIMENTOS ECUADOR CIA. LTDA., celebrada a los veinte y un (21) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).

Quito, 21 de marzo de 2013.

  
**Paulina Yáñez Asimbaya**  
SECRETARIA Ad – Hoc